

GUÍA DOCENTE LITERATURA Y CINE

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 08-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Se trata de una asignatura que puede tener múltiples enfoques. En nuestro caso, la vamos a dirigir en primer lugar a comparar el lenguaje literario con el lenguaje audiovisual; en segundo lugar, a analizar distintas obras literarias que se han adaptado al cine; y, en tercer lugar, analizaremos las más importantes corrientes cinematográficas a lo largo de la historia del séptimo arte y, particularmente, aquellas que tengan una relación directa con las escuelas literarias.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG08. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores, tanto de especialización profesional como de investigación en el área de los estudios lingüísticos y literarios

CG10. Conocer el entorno profesional y recursos de inserción laboral en el área de los estudios lingüísticos y literarios

CG02. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo para la resolución de tareas académicas y profesionales relacionadas con la lengua y la literatura española.

CE10. Capacidad para aplicar y utilizar adecuadamente las TIC e introducirse en el mundo global y los medios de comunicación social en el ámbito de los estudios sobre el español

CE16. Conocer la literatura española y sus géneros

CE18. Conocer las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias y su aplicación en el ámbito de los estudios sobre el español

CE19. Relacionar el conocimiento de la Literatura con otras áreas y disciplinas culturales y estéticas, en particular en el área de los estudios sobre el español

CE20. Conocer las técnicas y métodos del análisis literario

CE30. Conocer los procesos de comunicación en medios de comunicación de masas, en particular en el ámbito hispanohablante

CE32. Reconocer los niveles dramáticos y recursos creativos del lenguaje visual e integrarlos en el proceso de construcción de las artes visuales, con especial atención al ámbito hispanohablante

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 1. El lenguaje cinematográfico en comparación con los recursos literarios

1. El plano, la escena, la secuencia y el punto de vista
2. Movimientos de cámara y transiciones
3. Efectos técnicos y recursos narrativos

TEMA 2. El nacimiento del cine y sus primeros años (de 1895 a la I Guerra Mundial)

1. Invención del cinematógrafo. Edison y los hermanos Lumière.
2. Los pioneros del cine en Europa: los Lumière y Meliès. El cine como teatro y como documento.
3. La fijación de la narrativa cinematográfica: D.W. Griffith.

TEMA 3. La fundación de Hollywood y las vanguardias europeas (de la I Guerra Mundial al cine sonoro)

1. La fundación de Hollywood y el sistema de los estudios. El comienzo de los géneros. El nacimiento del *Star System*.
2. La comedia: Chaplin, Keaton y Harold Lloyd.
3. El expresionismo alemán. Wiene, Murnau y Fritz Lang.
4. El cine soviético de vanguardia: Eisenstein.
5. Permanencia de la vanguardia en Europa: surrealismo de Buñuel y Fellini.

TEMA 4. La llegada del sonido y el cine clásico americano (años treinta)

1. La transformación del sonoro y la censura.
2. El cine de género: la *Screwball comedy*, películas de terror, cine de aventuras y cine de animación (Walt Disney).
3. El *New Deal* en la gran pantalla: Frank Capra y John Ford

TEMA 5. El cine sonoro europeo de entreguerras

1. El despegue industrial británico: Alfred Hitchcock.
2. El cine totalitario: Leni Riefenstahl.

TEMA 6. El cine durante los años cuarenta

1. Comienzo del color.
2. El cine negro y la novela negra.
3. El neorrealismo italiano: Rossellini.

TEMA 7. El cine durante los años cincuenta y sesenta. Comienzo de la modernidad

1. La caza de brujas. La generación perdida: Houston, Kazan, etc.
2. El cine nórdico (Suecia, Dinamarca).
3. La *Nouvelle vague* francesa: ideología y cine.
4. La plenitud de los géneros en Hollywood: el western y la comedia

TEMA 8. Cine Contemporáneo (años setenta-actualidad)

1. Cine de crisis o Nuevo Hollywood : Arthur Penn, Martin Scorsese, Brian De Palma.
2. Vuelve el espectáculo: George Lucas y Steven Spielberg.
3. El cine europeo de los setenta: Tarkovski, Pasolini, Herzog.
4. El cine independiente americano: Malick, Jarmusch y Sayles
5. Cine clásico contemporáneo: Clint Easwood
6. Cine Posmoderno: Woody Allen, Tarantino, los hermanos Coen y Almodóvar

Con esta asignatura se busca conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

- Ser capaces de relacionar y comparar el lenguaje literario y el cinematográfico como lenguajes creativos
- Acercarse a estos dos medios distintos con pensamiento crítico, con sus técnicas y métodos de análisis interdisciplinares y particulares. La imagen y la palabra se presentan en sus múltiples manifestaciones creativas, de manera que se interpretan con sus peculiaridades. Por la historia el cine, conoceremos las creaciones, autores, tendencias y experimentos que han favorecido la gestación de un lenguaje mixto de la literatura y el cine. Así, adoptaremos una conciencia crítica y reflexiva ante las representaciones híbridas de la palabra y la imagen.
- Tener un conocimiento cultural y artístico de todo el siglo XX en los ámbitos donde más se ha desarrollado el cinematógrafo y su relación con la Literatura



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Otras actividades	Realización de pruebas
Otras actividades	Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.
Lecturas	Lectura de obras literarias adaptadas al cine
Otras actividades	Visionado de películas
Prácticas	Análisis de películas y obras literarias
Otras actividades	Clases teóricas
Otras actividades	Tutorías académicas
Otras actividades	Preparación de clases teórico-prácticas y de pruebas

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	26
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	8
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	22
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Análisis audiovisual y literario de obras
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Resolución de dudas, solicitud de bibliografía complementaria y/o cualquier tipo de información relacionada con la asignatura.
Lecturas	Semana 1 a Semana 14	Lectura de libros adaptados a la pantalla.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Presentación de contenidos: clases magistrales y clases de análisis literario y cinematográfico presenciales.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La calificación de la asignatura se divide en:

- SE1-Prueba escrita tipo test (o prueba objetiva): 20 % (reevaluable y la nota mínima es un 4 sobre 10)
- SE3-Prueba escrita de preguntas de desarrollo: 40 % (reevaluable y la nota mínima es de 5 sobre 10)
- SE8-Exposición individual: 10 % (no es reevaluable, ni tiene nota mínima)
- SE10-Comentario de lecturas, textos y películas: 30 % (reevaluable y la nota mínima es de 4 sobre 10)

Convocatoria extraordinaria

Aquellos estudiantes que no hayan alcanzado la nota mínima en alguno de los sistemas de evaluación revaluables podrán presentarse en convocatoria extraordinaria. Estos serán similares a los que se hayan realizado en la ordinaria.

Convocatoria adelantada

La evaluación de la convocatoria adelantada será similar a la establecida en la convocatoria ordinaria, aunque se podrán modificar algunos aspectos para adecuarse al contexto de esta.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

BAZIN, A.: *¿Qué es el cine?* Rialp, Madrid, 2004.
 CARMONA, R.: *Cómo se comenta un texto fílmico*; Madrid, Ed. Cátedra, 1991.
 CASETTI, F. / DI CHIO, F.: *Cómo analizar un film*; Barcelona, Ed. Paidós, Barcelona, 1994.
 ECHART, P.: *La comedia romántica del Hollywood de los años 30 y 40*, Madrid, Cátedra, 2005.
 FRANK BAUM, L., *El maravilloso mago de Oz*, Madrid, Anaya, 2013.
 GOLDING, W., *El señor de las moscas*, Barcelona, EDHASA, 2013.
 GUBERN, R.: *Historia del cine*, 2 vols., Ed. Lumen, Barcelona, 1986.
 MÉNDIZ, A.: *Cómo se hicieron las grandes películas*, Cie Dossat, Madrid 2003.
 SÁNCHEZ BIOSCA, V.: *Cine y vanguardias artísticas*, Paidós Barcelona 2004.
 -*El montaje cinematográfico: teoría y análisis*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1996.
 -*Sombras de Weimar*, Madrid, Ed. Verdoux, 1990.
 SÁNCHEZ NORIEGA, J. L.: *Historia del cine*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
 SÁNCHEZ VIDAL, A.: *Historia del cine*, Historia 16, Madrid, 1997 (Manual de la asignatura).
 SESÉ, J.M.: *El cine en 111 películas*. Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 1998.
 SHELLEY, M., *Frankenstein*. Barcelona, Espasa, 2014.
 TRUFFAUT, F.: *El cine según Hitchcock*, Alianza editorial, Madrid 2001.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	BEATRIZ HOYO ZAPATA
Correo electrónico	beatriz.hoyo.zapata@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

